BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 049-2015-BCRP-N

Lima, 20 de julio de 2015

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), para participar en el *Central Banking Midpoint Seminar* que se llevará a cabo el 14 de agosto en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América:

La reunión tiene como objetivo presentar el avance de los trabajos analíticos que serán material de discusión en el seminario denominado *The Future of Central Banking in Latin America* que se realizará en Lima durante las Reuniones anuales del FMI y del Banco Mundial;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo Nº 047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 9 de julio del 2015;

SE RESUELVE:

<u>Artículo 1°.-</u> Autorizar la misión en el exterior del señor Paul Gonzalo Castillo Bardalez, Subgerente de Diseño de la Política Monetaria de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, el 14 de agosto y el pago de los gastos, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

<u>Artículo 2°.</u>- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

TOTAL	US\$	1 969,42
Gastos =	US\$	830,00
Pasaje	US\$	1 139,42

Artículo 3°. La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publiquese.

JULIO VELARDE PRESIDENCIA

1728/0455 017313